



Calendario de desarrollo de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias AGA 2020-06 e IMA 2020-07.

El artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 establece que, *“Con efectos desde el 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas.”*

La Resolución de 21 de febrero de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional, convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en la cualificación profesional de Aprovechamientos Forestales (AGA 2020-06).

La Resolución de 21 de febrero de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional, convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en la cualificación profesional de Instalación y Mantenimiento de Ascensores y otros equipos de elevación y transporte (IMA 2020-07).

Obviamente, en la situación generada por el COVID-19 no ha hecho posible la aplicación del calendario para el desarrollo de las actuaciones previstas en los procedimientos AGA 2020-06 e IMA 2020-07.

En el apartado vigésimo segundo de ambas Resoluciones, se habilita al Director de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón para adoptar las medidas necesarias para la efectiva aplicación y cumplimiento de lo establecido en las convocatorias.

Por todo ello, se establece el siguiente calendario para el desarrollo de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias, AGA 2020-06 e IMA 2020-07:



PRS E2- F 06

Tfno: 976716961
agenciacualificacion@aragon.es



Agencia de las
Cualificaciones
Profesionales
de Aragón



ACTUACIÓN	FECHAS
Publicación del listado provisional de personas que cumplen requisitos y excluidas	22 de junio de 2020
Reclamaciones a los listados provisionales.	23, 24 y 25 de junio de 2020
Publicación del listado definitivo de personas admitidas, no admitidas (en reserva) y excluidas.	29 de junio de 2020
Confirmación de la inscripción en fase de asesoramiento y pago de tasas.	30 de junio y 1, 2 de julio de 2020
Finalización de la fase de asesoramiento y último día inscripción en fase de evaluación y pago de tasas.	9 de octubre de 2020
Publicación de las actas provisionales de evaluación	20 de noviembre de 2020
Periodo de reclamaciones a las actas provisionales de evaluación	23, 24 y 25 de noviembre de 2020
Publicación de las actas definitivas de evaluación (Finalización de la fase de evaluación)	30 de noviembre de 2020

DIRECTOR DE LA AGENCIA DE LAS CUALIFICACIONES

PROFESIONALES DE ARAGÓN

Fdo. Fernando Lorente Roy



PRS E2- F 06

Tfno: 976716961
agenciacualificacion@aragon.es

